



11 de abril de 2024

Folio.: 31/2023-2024

Asunto: Modernización del Examen Uniforme de Certificación de los Contadores Públicos

**A LOS CUERPOS DIRECTIVOS
DE LOS COLEGIOS FEDERADOS
Y A LA MEMBRECÍA DEL IMCP**

El Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (IMCP), a cargo del C.P. PCFI Héctor Amaya Estrella, por medio de la Vicepresidencia de Docencia que preside el Mtro. Tomás Humberto Rubio Pérez y del Presidente de la Comisión de Evaluación del Examen Uniforme de Certificación (CEEUC), el C.P.C. Gabriel Llamas Monjardín, les comentamos que derivado de los trabajos realizados por parte de los integrantes del CEEUC y con el apoyo de diferentes cuerpos colegiados, en coordinación con el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL), el Examen Uniforme de Certificación de la Contaduría Pública, en su nueva versión, presenta una modificación en su estructura acorde a las necesidades actuales del ejercicio de la profesión contable, así como a la alineación de los instrumentos similares aplicados por los Institutos de Contadores Públicos Certificados de Estados Unidos y Canadá.

En apego al Convenio de Colaboración en Materia de Vigilancia del Correcto Ejercicio Profesional en la Modalidad de Certificación, firmado entre el IMCP y la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública, el IMCP presentó formalmente este proyecto para su respectiva autorización y aplicación en este 2024.

Al contar con esta aprobación, estaremos en posibilidad de informarles sobre las fechas de aplicación del EUC para este ejercicio 2024, y de la publicación de la Guía del Sustentante.

Sin más por el momento, los mantendremos informados.

C.P. PCFI Héctor Amaya Estrella

Presidente del CEN

c.c. Comité Ejecutivo Nacional 2023-2024

***El original se encuentra firmado en los archivos del IMCP**

El contenido de este folio es de carácter informativo y no normativo, por lo que la responsabilidad del IMCP se limita solo a su difusión